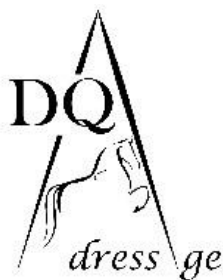




AVANCE DE PROGRAMA

*CONCURSO
ALTA ESCUELA
Puntuable
COPA ANCCE*

TERRITORIAL



La Palma, 22 de marzo de 2025



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: Concurso Territorial Alta Escuela
Disciplina: Alta Escuela
Fecha: **SÁBADO 22 marzo de 2025**

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: CLUB HIPICO MAIPE & DQ DRESSAGE
Disciplina: Alta Escuela

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente del concurso: D^a Marja Honkala
Director del concurso: D. David Quilez
Secretaría Técnica: Secretarías Hípicas 647810613

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: D. Felipe Portillo Castaño
Vocal: D^a. Carmen López García
Delegado: D^a Aida Robles Esteban

INSCRIPCIONES

TERRITORIAL 25€/salida a pista

BOXES: no son obligatorios al ser el concurso de un día. Hay dos boxes disponibles, que se pueden reservar por horas, para que el caballo haga sus necesidades.

Plazo de inscripción: **desde el 2 marzo al 17 de marzo.**
Directamente en la web: www.secretariashipicas.com

Abonar las inscripciones antes de la salida a pista. Entregar los libros a la llegada

PISTAS

Pista de Concurso:

Categoría: Doma
Dimensiones: 60 x 20
Naturaleza del Terreno: Arena

Pista de Ensayo

Categoría: Doma
Dimensiones: 70 x 30
Naturaleza del Terreno: Arena



SERVICIOS EXTERNOS

- Ambulancia: A designar
- Veterinario: Localizable
- Herrador: Localizable
- Secretaría técnica: Secretarías Hípicas (Jéssica 647810613)

SERVICIOS PARA CABALLOS

- Zona de aparcamiento de camiones y remolques
- Punto de agua: Si
- Ducha: Si
- Música: Si, las kurs se pueden probar 2 horas antes del inicio de la competición.

PREMIOS

Los 3 primeros clasificados de cada prueba obtendrán escarapela o trofeo.

REPRISES

- Peque prueba (hasta 9 años), puntuable LIGA NIVEL BENJAMINES
- Kur menores 0* puntuable LIGA NIVEL MENORES 0*
- Kur menores 1* puntuable LIGA NIVEL MENORES *
- Caballos Jóvenes puntuable LIGA NIVEL CABALLOS JÓVENES puntuable COPA ANCCE
- Kur nivel medio puntuable LIGA NIVEL MEDIO puntuable COPA ANCCE
- Nivel medio puntuable LIGA NIVEL MEDIO puntuable COPA ANCCE
- Kur nivel intermedio puntuable LIGA NIVEL INTERMEDIO puntuable COPA ANCCE
- Kur nivel avanzado puntuable o LIGA NIVEL AVANZADO puntuable COPA ANCCE
- Kur nivel superior puntuable LIGA NIVEL SUPERIOR puntuable COPA ANCCE
- Pie a tierra I puntuable PIE A TIERRA I puntuable COPA ANCCE
- Pie a tierra II puntuable PIE A TIERRA II puntuable COPA ANCCE

- Kur promoción menores (9 a 18 años) puntuable LIGA NIVEL MEDIO
- Kur promoción medio puntuable LIGA NIVEL MEDIO
- Kur promoción intermedio
- Kur promoción pie a tierra

- Peque prueba OPEN
- Inicial menores OPEN
- Menores 0* OPEN
- Menores 1* OPEN
- Caballos Jóvenes OPEN
- Nivel Medio OPEN
- Nivel Intermedio OPEN
- Nivel Avanzado OPEN
- Nivel Superior OPEN
- Pie a tierra I OPEN
- Pie a tierra II OPEN



NORMATIVA GENERAL

REGLAMENTO ALTA ESCUELA ESPAÑOLA FHMU <https://fhmurcia.es/wp-content/uploads/2025/02/REGLAMENTO-ALTA-ESCUELA-2025.pdf>

REGLAMENTO CAMPEONATO Y COPA REGION DE MURCIA: <https://fhmurcia.es/wp-content/uploads/2025/02/Anexo-I-Campeonato-Alta-Escuela-2025.pdf>

INFORMACIÓN

La Organización de cualquier competición oficial autonómica, implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación establecidas por las autoridades sanitarias competentes.

COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES

La realización de competiciones y pruebas no oficiales y/o sociales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, será de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador o en su defecto del Club donde se desarrollen. El Comité Organizador o Club, exonera expresamente a la Federación Hípica de la Región de Murcia, de toda responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones no oficiales y/o sociales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el C.O. y no actuarán como oficiales de la Federación Hípica de la Región de Murcia, por lo que ésta no será responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.